

Excavación arqueológica en el Parque de las Acacias: la factoría de salazón, la necrópolis tardorromana y el cementerio castellano

R. Jiménez-Camino Álvarez, D. Bernal Casasola, E. Fernández Rodríguez, M. Moreno Martínez, U. López Ruiz, V. Peña Romo, A. Palomo Laburu, M. E. Blanco Medrano, B. D. Perles Román, E. M. Andrades Pérez, E. Garzón Pedemonte y J. L. Portillo Sotelo

RESUMEN

Se presenta una síntesis de los resultados de la excavación realizada en el año 2015 en el Parque de las Acacias, dentro del barrio industrial de la ciudad romana de *Iulia Traducta* y de la Villa Nueva de Algeciras en época medieval. La intervención ha documentado en su fase más antigua un posible *cardo* y una fábrica de salazón compuesta por dos piletas y un área de procesado. El complejo industrial fue abandonado en el siglo V d.C. y sobre sus ruinas se instaló primero una necrópolis datada en la segunda mitad del siglo VII, época en la que la ciudad estuvo bajo la órbita goda o bizantina; y después, un cementerio perteneciente a los repobladores castellanos de la villa (1344-1369 d.C.). Ambos espacios funerarios eran totalmente desconocidos antes de esta intervención y permiten realizar algunas apreciaciones sobre el urbanismo tardorromano y el medieval.

Palabras clave: romano altoimperial, tardorromano, medieval castellano, factoría de salazón, cementerio.

ABSTRACT

Recent archaeological works conducted in 2015 at ancient *Iulia Traducta* (Algeciras), have unearthed new Roman fish salting plants active from the I to probably the V century B.C. After, we discovered two cemeteries: a Late Roman (7th century A.D.) and a castilian one (1344-1369 A.D.). Both were unknown before this archaeological excavation.

Key words: Early Imperial times, Late Roman, Medieval Age, fish-salting plant, cemetery.

1. INTRODUCCIÓN

Presentamos una primera síntesis de la intervención arqueológica de urgencia realizada en el Parque de las Acacias, entre la primavera y el final del verano del año 2015,¹ ante las interesantes novedades que la excavación ofrece para el análisis de la evolución urbanística de la ciudad romana de *Iulia Traducta* (33/27 a.C.-712 d.C.) y de la Villa Nueva medieval (1282-1379 d.C.), ambas emplazadas en el actual barrio de la Villa Vieja.

La actividad arqueológica se desarrolló como consecuencia de una obra de sustitución del antiguo vallado perimetral de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, sita en el interior del parque. La obra tuvo que emprenderse con carácter urgente, ante el posible desplome del muro de cerramiento. En la mayor parte de su trazado, los trabajos consistieron en la demolición de la antigua cimentación y su reemplazo por otra de hormigón que ocupaba el mismo lugar. Solo en los últimos metros que restaban antes de llegar

¹ La actividad fue autorizada por la Delegada Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía el día 15 de mayo de ese año. Aprovechamos la ocasión para agradecer el interés mostrado en todo momento por el Sr. Delegado de Urbanismo y Presidente del ente mancomunado, D. Diego de la Torre, a la sazón promotor de la intervención arqueológica de urgencia.



Parque de las Acacias

Lámina 1. Situación del sondeo (1) en el Parque de las Acacias, junto a la entrada principal (2) de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Archivo de los autores. Fuente: Google Earth

a la puerta de la Mancomunidad, se optó por corregir el antiguo trazado por uno más rectilíneo y fue precisamente en la fosa de nueva apertura, de apenas 40 cm de ancho, donde se localizó un muro revestido de *opus signinum* y los indicios de dos inhumaciones, a tan solo una decena de centímetros de la superficie (Lámina 1).

Para la correcta interpretación de las estructuras, se planteó la realización de un sondeo que abarcara longitudinalmente la parte de la zanja donde se habían producido los hallazgos, de ahí que el lado largo de la cata mida seis metros. Además de analizar el espacio ocupado por el ancho de la zanja, se planteó la ampliación del sondeo dos metros hacia el interior del parque, con la intención de poder documentar alguna tumba completa, ya que en el perfil se habían

localizado los pies de una inhumación que debía desarrollarse en esa dirección, como así sucedió.

La intervención ha deparado la localización de un sector de una factoría de salazón de época romana altoimperial, además de dos áreas funerarias totalmente desconocidas hasta ese momento. La más antigua pertenece a la Antigüedad Tardía (siglo VII d.C.) y la más moderna a época castellana (segunda mitad del siglo XIV).

2. LA CONSTRUCCIÓN DE LA FACTORÍA DE SALAZÓN (anterior al tercer cuarto del siglo II d.C.)

A la fase más antigua investigada se adscribe un muro de 52 cm de ancho que recorre gran

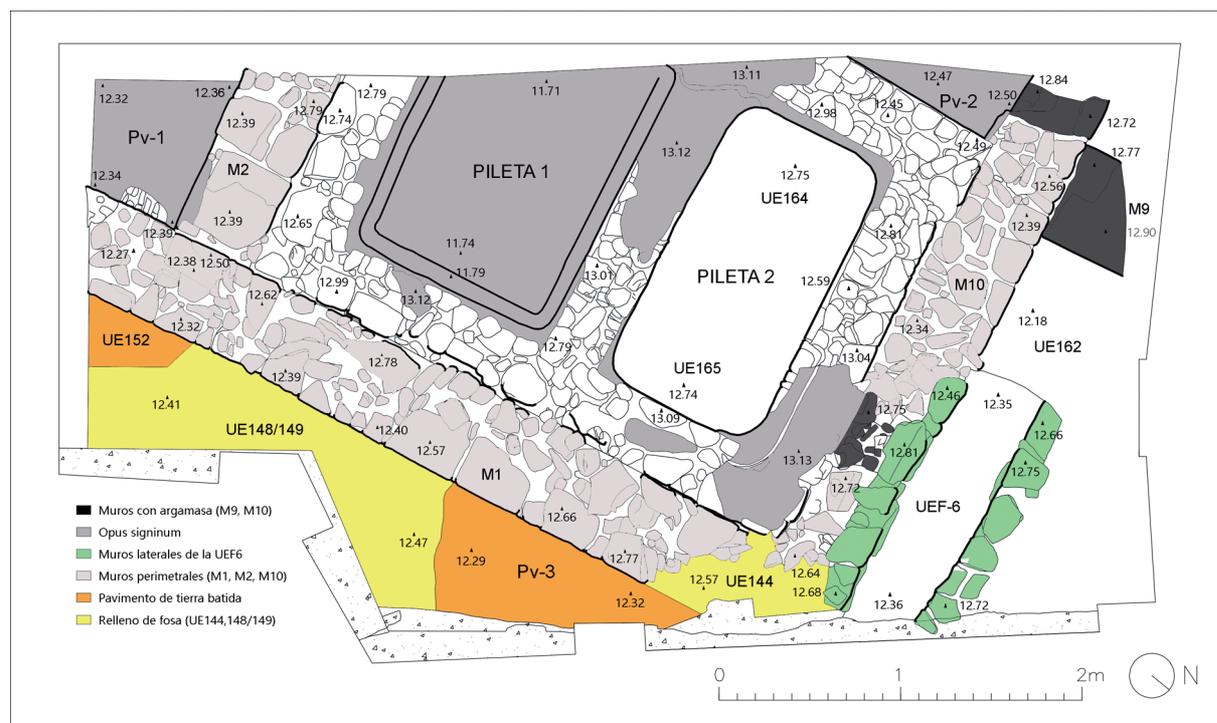


Lámina 2. Planta final de la excavación. Archivo de los autores

parte del sondeo en dirección norte-sur (M-1). Este lienzo carecía de revestimiento y articulaba el espacio en dos sectores: el oriental, donde se localizó un retazo de pavimento de tierra batida (Pv-3) que formaba parte de una calle; y el occidental, donde se dispuso un espacio industrial constituido por dos piletas y otros tantos pavimentos de la sala de despiece (Pv-1 y Pv-2) (Lámina 2).

De la vía solo hemos excavado un pequeño sector, por lo que no podemos estimar su ancho ya que la mayor parte quedó fuera del perímetro del sondeo, bajo la actual calle Emilio Burgos. Interpretamos que pudo ser uno de los *cardines* de la ciudad por su orientación nortesur. Su desarrollo hacia el norte coincide con la prolongación oriental del *decumanus* hallado en el solar de la calle San Nicolás nº 1, situado a tan solo una decena de metros (Bernal y Jiménez-Camino, 2018: 245, fig. 28). El pavimento se halla a la misma cota que los suelos de las áreas de despiece (Pv-1 y Pv-2) y al menos su parte superior se realizó en el siglo III d.C. (UE 150) (Lámina 3).

Las dos piletas comparten el muro M-5 y tienen diferentes tamaños. La más pequeña (P-2), que

no pudo ser completamente excavada, tiene unas dimensiones de 0,90 x 1,68 metros. La mayor (P-1) mide 1,20 x 1,62 x 1,20 metros (ancho, largo y alto), dimensiones que hemos podido calcular gracias a que documentamos tres de sus esquinas; la cuarta quedó bajo el perfil oeste. Esta piqueta tiene la típica moldura de cuarto de bocel en el fondo que cubre la unión entre el pavimento y los muros perimetrales, que están realizados con mampostería de arenisca trabada con barro y tienen un ancho medio de c. 40 cm. Las piezas pétreas son en gran parte cantos redondeados provenientes de la playa o del río cercano. Los muros estaban revestidos de *opus signinum*, mortero que los impermeabilizaba hasta su coronamiento. Gracias al buen estado de conservación de la piqueta P-1, se ha podido calcular el volumen de su producción en 2,33 m³. El de la piqueta P-2 se ha estimado en 1,81 m³, suponiendo que su pavimento se halle a la misma profundidad (Lámina 4).

Las chancas estaban adosadas a tres muros de mayor porte (c. 50 cm de ancho; M-1, M-2, y M-10). Entre el muro interior (M-2) y el exterior o maestro (M-1) se estableció una relación de adosamiento, siendo el M-1 más antiguo. La



Lámina 3. .Vista desde el sur de la calle y la factoría (izquierda). Depósitos del tercer cuarto del siglo II d.C. que rellenan la pileta P-1 (derecha). Archivo de los autores



Lámina 4. Las dos piletas de salazón excavadas. Archivo de los autores

relación entre M-10 y M-1 ha desaparecido por la fosa rellena por la UE 144 (Lámina 2). Los tres paramentos se ejecutaron con mampuestos diferentes a los de las piletas, más grandes y con aristas, aunque estaban trabados al igual que ellas con barro. No obstante, el muro septentrional (M-10) fue recrecido en una segunda fase con piezas ligadas con argamasa, la misma técnica utilizada para levantar el muro M-9 en todo su desarrollo visible. En el lateral oeste, el único frente que no estaba cerrado, las chancas limitaban directamente con el pavimento de una habitación que interpretamos como el área de procesado debido al revestimiento de la estancia con mortero hidrófugo (Pv-2). En un principio, supusimos que los muros M-2 y M-10 servían para deslindar las piletas de dos fábricas situadas a cada lado. Sin embargo, las últimas excavaciones realizadas en el barrio conservero de *Baelo*, han documentado cómo algunas balsas del Conjunto Industrial XII están igualmente rodeadas en el interior de la factoría por muros de este mismo porte (Bernal *et al.*, 2018a). Hemos de tener en cuenta, además, que lo habitual en este período es que las industrias sean más voluminosas y estén integradas por un número mayor de piletas. Ambos argumentos nos llevan a barajar como hipótesis que, tanto las dos piletas, como las dos habitaciones de procesado, pertenezcan a una misma fábrica más grande, cuyas dimensiones ignoramos.

El acceso desde la calle a esta unidad de producción se realizaba a través de una puerta situada junto al perfil sur de la excavación. Este vano se abría sobre el muro M-1 y ha sido identificado gracias a la localización de un mampuesto colocado en el umbral que tenía tres perforaciones, una circular para encajar el quicial de la puerta, otra rectangular situada al exterior de la anterior posiblemente para acoplar un travesaño que funcionaría como mocheta y una tercera de funcionalidad indeterminada (Lámina 5). Tras el vano, encontramos otra estancia pavimentada con *signinum* (Pv-1), separada de la pileta P-1 por el muro M-2. Seguramente este pasillo estaría comunicado con la sala donde se hallaban las piletas (Pv-2).

Al norte del muro M-10, al otro lado de la sala de despiece solada con el pavimento Pv-2, se adosa el mencionado muro M-9 que también

carece de revestimiento impermeable. Debido al exiguo espacio documentado, no sabemos si se trata de un muro o un pilar (contrafuerte). Tampoco podemos determinar si pertenece o no a la misma fábrica.

La cronología de la construcción del complejo puede situarse entre la fecha de fundación de la ciudad, c. 33 al 27 a.C. (Gozalbes, 1993; Bravo, 2003) y los niveles del tercer cuarto del siglo II d.C. que analizamos en el siguiente apartado.

3. EL ABANDONO DEL COMPLEJO INDUSTRIAL (tercer cuarto del siglo II d.C.)

El pavimento de la sala de despiece (Pv-1) y la pileta P-1 fueron abandonados simultáneamente con desechos de la actividad industrial realizada en las inmediaciones, por lo que la fábrica tuvo que cambiar, desde un momento tan temprano, la disposición de la entrada. El último estrato excavado de la pileta P-2 corresponde también a esta cronología. Sin embargo, desconocemos cuándo se abandonó el suelo Pv-2, ya que sobre su superficie se depositó directamente la inhumación bajomedieval UEF-10 que alteró los niveles originales.

El nivel que amortizaba el área de procesado (Pv-1) tenía pocas inclusiones, solo algunos fragmentos caídos del revestimiento de la fábrica y vértebras de pescado (UE 153). La mayor concentración de restos se localiza en el interior de la pileta P-1 que fue rellena por la secuencia de vertidos con escombros y basuras que describimos a continuación. Primero se realizó un aporte (UE.156) con abundantes fragmentos de grandes contenedores (ánforas y dos *dolia*), vajilla común, lucernas y material constructivo proveniente de la destrucción de esta factoría o de otras aledañas (*tegulae*, mampuestos, cantos y *opus signinum*). Posteriormente, se depositaron dos niveles en los que el volumen de material descendió ostensiblemente: la UE 155, un estrato de matriz sedimentaria limosa, prácticamente estéril, de posible génesis natural pero con varias bolsadas donde se concentraban los relativamente escasos artefactos de esta unidad; y, sobre esta, la UE 154, caracterizada por la abundancia de restos de mortero de color blanco. Sobre este paquete vuelven a realizarse nuevas descargas de escombros con material constructivo y



Lámina 5. Detalle del pavimento Pv-1 y mampuesto con perforación circular para encajar el quicio de la puerta.
Archivo de los autores

recipientes cerámicos (UE 136/137). Por último, la UE 128 terminó de rellenar la balsa hasta su coronamiento, con una significativa reducción en el volumen del material aportado. La excavación de la mitad inferior de la pileta se realizó dividiendo esta en dos sub-sondeos. Primero se ejecutó el sector oeste y, posteriormente, el este, donde se excavaron las mismas unidades estratigráficas pero identificadas esta vez con letra “b” (154b, 155b y 156b).

Además, todos estos vertidos contenían abundantes residuos procedentes de las fábricas colindantes (fauna, malacofauna e ictiofauna). Dado el alto potencial de estos niveles para la investigación arqueozoológica y el conocimiento de las actividades económicas de la época, se extrajo todo el sedimento en cajas para cribarlo posteriormente por flotación, tarea que aún no hemos podido concluir (restan 25 cajas). Por cuestiones operativas, solo se ha procesado casi al completo la UE 124 de la fase siguiente y una pequeña parte de las unidades altoimperiales, para lo que se ha empleado una malla de 2 mm de luz. Hemos advertido un mayor volumen de desperdicios en los niveles

tardorromanos que en los altoimperiales en los que abundan especialmente las ostras. Tanto en la fase altoimperial como en la tardorromana se documentan lapas, ostras, mejillones y bivalvos, cuyas proporciones, variedades y potencial para conocer el medioambiente en el que se desenvuelven están siendo actualmente investigados.

En cuanto al contenido no orgánico, señalar el alto volumen de material constructivo entre el que destacan algunos ladrillos y *laterculi* completos, pero sobre todo los grandes fragmentos de *tegulae* e ímbrices con los que se cubrirían los tejados de las factorías traductinas, aunque en el pequeño espacio delimitado no se han hallado los pilares de sustentación de la techumbre.

Estos vertidos también aportan una valiosa información sobre el urbanismo de la ciudad. En la UE 136/137, pero también en los derrumbes tardorromanos (UUEE 124 y 165), se han documentado restos de pintura mural naranja, roja y negra, sobre una capa de mortero (Lámina 7). En los niveles más tardíos, se han identificado además placas de mármol (UE 131 y 150) y dos posibles teselas de mosaico de 1 cm de

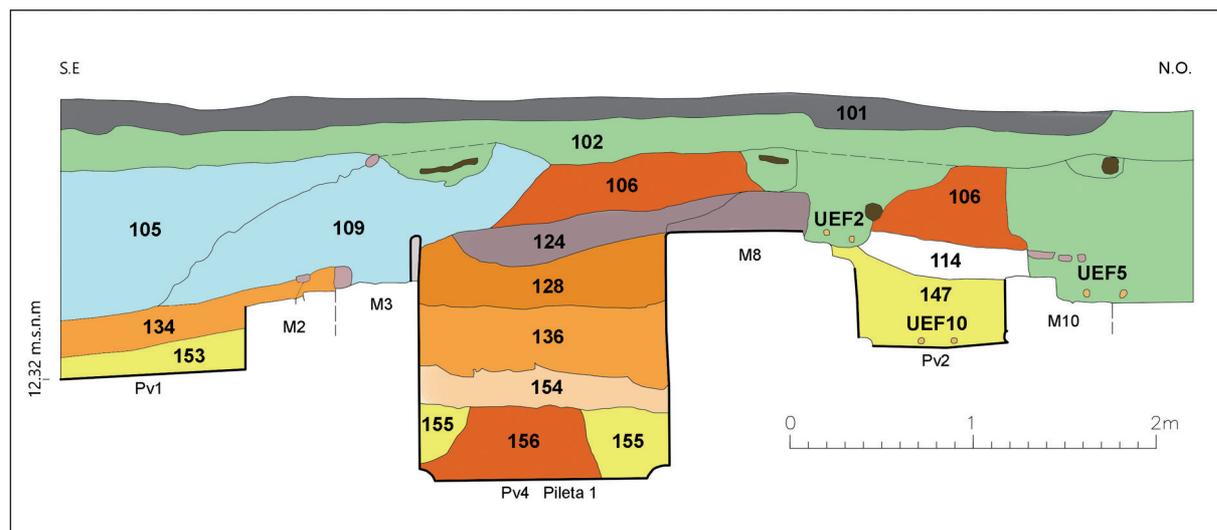


Lámina 6. Perfil oeste de la excavación. Archivo de los autores

lado talladas en arenisca (gris) y caliza (blanca) (UE 165). Es evidente que estos materiales no pudieron formar parte de las fábricas, sino que debieron proceder de alguna *domus* u otra estructura cercana. En el barrio industrial de *Baelo Claudia*, a ambos lados de la calle de las columnas, se ha comprobado la existencia de casas dispuestas entre las fábricas que debieron alojar a los propietarios de las industrias (Casa del Reloj) o servir a otras actividades, caso del lupanar identificado a partir de las inscripciones obscenas de la Casa del Oeste.² Por tanto, es factible suponer que en el barrio industrial de *Traducta* se hallarían también casas u otras estructuras de diversa funcionalidad junto a las unidades de producción.

El contenido cerámico de estos depósitos ha sido estudiado recientemente y se ha podido datar en el tercer cuarto del siglo II d.C. (150-175 d.C.) (Bernal *et al.*, 2018b). El abandono de esta parte de la fábrica forma parte de la retracción generalizada de la producción salazonera tras su época de auge en época altoimperial y puede ponerse en relación con lo observado, tanto en el ámbito rústico de la bahía de Algeciras con el abandono a principios del siglo II d.C. del



Lámina 7. Pintura parietal de la UE 119/124. Archivo de los autores

alfar de la Venta del Carmen (Bernal, 1998: 401-402) y de la villa del Puente Grande (Bernal y Lorenzo, 2002: 133-134), como el detectado en las ciudades. En *Baelo Claudia* se comprueba un primer cese de una parte de la producción del barrio pesquero a finales de la misma centuria (Arévalo y Bernal, 2007: 383-455). En *Traducta* se ha documentado cómo en el primer cuarto

² Sobre la decoración de estas casas, hoy perdida, y la interpretación como vivienda o prostíbulo, véase Sillières (1997: 170-172). Para la topografía urbana del barrio conservero baelonense, además del anterior (Sillières, 1997: 165-188), consúltese la monografía fruto de los trabajos del equipo de la Universidad de Cádiz encargado actualmente de su investigación (Arévalo y Bernal, 2007: 91-221).

del siglo II se abandona la pileta P-1 del ala sur del Conjunto C/D y, a mediados de la misma centuria, la pileta 15 de la mayor factoría excavada hasta la fecha, el Complejo Industrial I de la calle San Nicolás nº 3-5. Aquí, tras colmatarse la chanca por completo en época altoimperial, se construyó posteriormente un pavimento que permitió la reducción del volumen de producción de la fábrica y el cambio de uso del espacio alrededor de la balsa, mientras que el resto de la factoría siguió funcionando con la misma estructura que en su origen. Algo más tarde (175-225 d.C.) se produjo el abandono de las piletas P-3 y P-5 del Conjunto Industrial B (Bernal y Jiménez-Camino, 2018: 121-206).

En cuanto al período de uso de la fábrica, destacar que no se han hallado refacciones, ni compartimentación de espacios en el interior de las piletas, aunque, como hemos visto, el adosamiento del muro en el que se apoyan las balsas (M-2) al paramento exterior de la factoría, el recrecimiento de M-10 con mortero y la construcción de M-9, demuestran algunas reparaciones que se produjeron a lo largo de la vida del conjunto industrial.

4. EL SEGUNDO ABANDONO Y LA DESTRUCCIÓN DE LA FACTORÍA (primera mitad del siglo IV y segunda mitad del siglo V d.C.)

Tras el abandono altoimperial, se producen dos episodios que supondrán la amortización definitiva de la fábrica y la calle. En un primer momento se suceden una serie de vertidos en los que se siguen depositando basuras que, por su contenido, refieren nuevamente a actividades relacionadas con la explotación de los recursos marinos de estancias o fábricas aledañas. En esta época se produce el relleno de la parte superior de ambas chancas (UE 119/124), incluyendo el muro que las separa (M-5), de forma que a partir de ahora quedaron totalmente ocultas. No obstante, es posible que la fábrica siguiera funcionando con una reducción de su capacidad de producción, tal y como se ha podido documentar en el Complejo industrial I de la calle San Nicolás, cuestión que no podemos comprobar en este pequeño sondeo.

La parte superior de la pileta P-2 estaba



Lámina 8. Anzuelos de la UE 119/124. Archivo de los autores



Lámina 9. Pendiente de oro y variscita de la UE 119/124. Archivo de los autores

colmatada por un depósito con abundantes mampuestos (UE 165), en el que se rescató una cuenta de collar y las dos teselas antes mencionadas. El estrato que cubría todo el área de salado (UE 119/124) contenía, además de material constructivo (*tegulae*, ímbrices y pintura parietal), fragmentos de escorias de hierro relacionados con el procesado artesanal de este mineral, clavos de hierro y de bronce, varios centenares de moluscos (bivalvos, ostreidos y patélidos, sobre todo) y alrededor de 180 vértebras de pescado. En relación con la pesca, también se exhumaron dos anzuelos de bronce (Lámina 8).

Una de las piezas más interesantes de este contexto es un pendiente de oro que porta una piedra semipreciosa verde (variscita) tallada como



Lámina 10. Antoniniano del último tercio del siglo III d.C. (AE2) de la UE 119/124. Archivo de los autores

un tetradecaedro.³ Cuatro de las caras de este poliedro son alargadas, con la forma de un rombo cuyos lados limitan con triángulos que achafan las esquinas del bloque pétreo. Los dos lados de menor tamaño son de morfología cuadrada y tienen taladrado un orificio que sirve para el engarce con la pieza de oro. La variscita era un mineral utilizado para la realización de adornos en época romana del que se conocen pocos afloramientos en la península ibérica, siendo “Las Cercas” (Palazuelo de las Cuevas, Zamora) la mina con evidencias más claras de explotación en esta época (Gutiérrez *et al.*, 2015) (Lámina 9).

El conjunto ha podido datarse gracias al hallazgo de nueve antoninianos, entre los que destacan uno de Galieno (253-268 d.C.), dos de Claudio II el Gótico (268-270 d.C.) y otras seis piezas, de las que cuatro son imitaciones que podemos fechar genéricamente en el último tercio del siglo III d.C. (Lámina 10). Esta cronología se ha visto concretada en la primera mitad del siglo IV, en vista del registro cerámico del que hemos seleccionado algunas producciones de mesa, caso del gran plato Hayes 50 en ARSWC y el plato Hayes 58 en ARSWD; además de ánforas que, como la Africana I, llegan, en sus variantes más tardías, a principios del siglo IV; la Africana IId de transición a la III, con perduración hasta el primer tercio de la centuria (Bonifay, 2004: 117 y 132) o un posible ejemplar de Empoli coherente

también con este contexto (Lámina 11.1-11.4). Esta retracción de la producción de la factoría puede ponerse en relación con el abandono de buena parte del Conjunto C/D, fechado entre finales del siglo III y mediados del siglo IV, en la parcela vecina de la calle San Nicolás nº 1 (Bernal y Jiménez-Camino, 2018: p. 167, fig. 31).

Ya en el siglo V se produjo la amortización de la calle (UE 145), donde se abrió una gran fosa que rompió tanto este depósito como el pavimento (Pv-3, UE 150), profundizando al menos 80 cm, cota a la que detuvimos la excavación. No hemos podido documentar su planta completa porque se extendía bajo el límite oriental de la calle. La fosa, cuya función se nos escapa, se encontraba rellena exclusivamente con piedras y, en menor proporción, con *tegulae* y ladrillos, sin apenas sedimento entre las piezas (UUEE 148=149).

En esta misma época se produjo la destrucción de los muros que rodeaban las piletas (M-1 y M-2). En el sector norte de la calle, sobre la UE 145 y la interfaz de destrucción del muro de cierre de la fábrica (M-1) —arrasado a una cota más baja que los muros interiores de las piletas—, se dispusieron sucesivamente las UUEE 141 y 133, vertidos de basuras y escombros caracterizados por la abundancia de restos de moluscos (especialmente, ostras, pero también, lapas y bivalvos).⁴ La unidad inferior contenía un AE2 de Arcadio perteneciente a una emisión realizada entre los años 392 y 395 d.C. que permite establecer un *terminus post quem*. En la UE 133 se halló otro AE2 de finales del siglo IV que refuerza esta cronología. La revisión de la vajilla cerámica permite afinar la datación situándola en el tercer cuarto del siglo V, a partir de una selección de materiales entre los que incluimos vajilla de mesa en ARSWD (Hayes 67 y 91a), sigilata lucente y un ánfora del tipo Keay XIX (Lámina 11.5-11.9). Al sur, documentamos la UE 151 directamente sobre el coronamiento arrasado de M-1 y sobre esta la UE 134/140 que se extendía, además, sobre los depósitos que amortizaban el pavimento Pv-1 y la interfaz de destrucción del muro M-2. Esta

³ La composición química del mineral ha sido analizada mediante fluorescencia de rayos-X en la Unidad de Geoarqueología y Arqueometría aplicadas al Patrimonio Histórico de la Universidad de Cádiz, bajo la supervisión del Dr. Salvador Domínguez-Bella, a quien agradecemos su colaboración.

⁴ El estudio de más de un millar de valvas de *Ostrea edulis* en la factoría de la calle San Nicolás de Algeciras, concluyó la posible existencia de viveros en época tardoantigua (Bernal y Jiménez-Camino, 2018: 343-374).

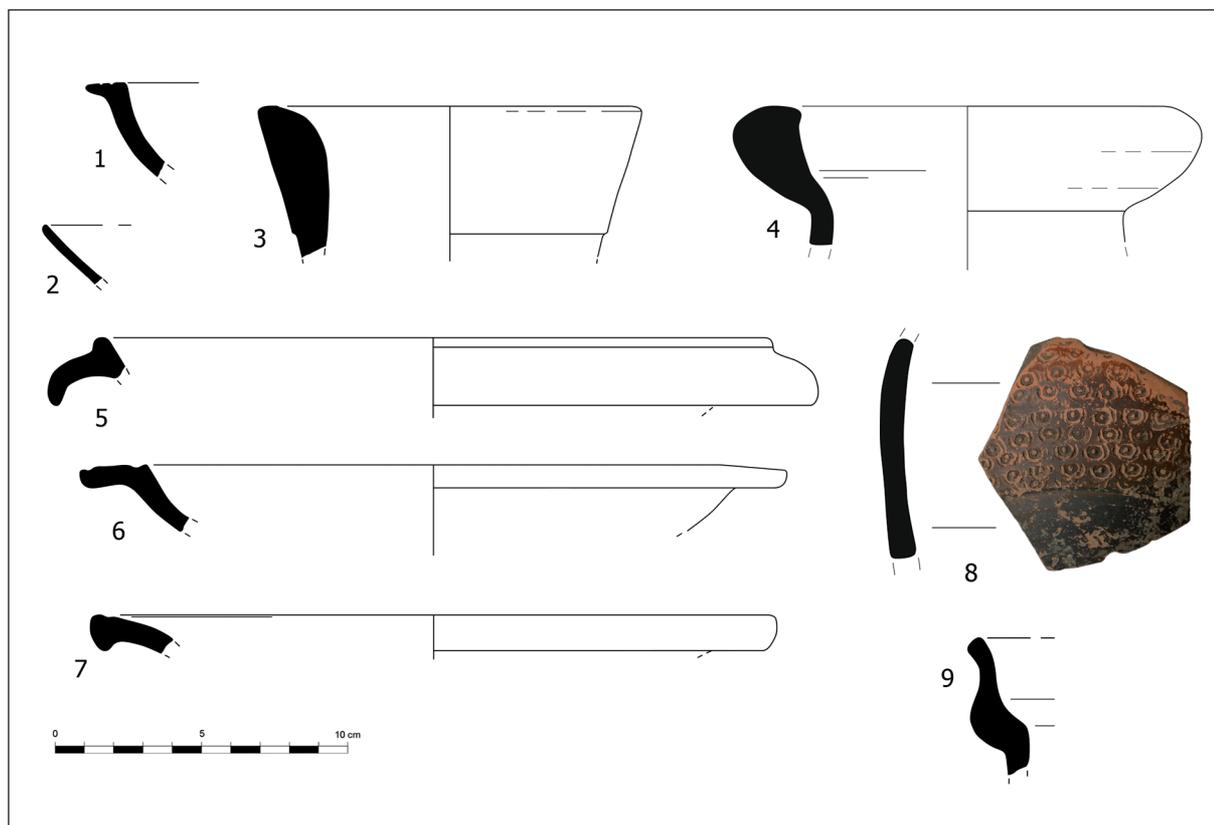


Lámina 11. Selección de cerámica fina y ánforas de la UE 119/124 (300-325 d.C.) y de la UE 133 (450-475 d.C.). Materiales de la UE 119/124: 1. ARSWD H. 58; 2. ARSWC H. 50; 3. Ánfora africana IId de transición a la III; 4. Ánfora africana I. Materiales de la UE 133: 5. ARSWD H. 91a; 6. ARSWD H. 59b; 7. ARSWD H. 67; 8. Sigilata lucente; 9. Ánfora Keay XIX. Archivo de los autores

unidad se formó a partir de la segunda mitad del siglo IV (post. 360 d.C.), lo que deducimos gracias a dos bronzes: un AE 4 del emperador Constante (337-350 d.C.) y un A3 de Juliano II (360-363 d.C.).

Por tanto, la destrucción de la fábrica se produjo en la segunda mitad del siglo V —ya que no podemos concretar el alcance de la amortización de la primera mitad del siglo IV d.C.— que es cuando podemos asegurar que sus muros perimetrales dejaron de funcionar. Las fábricas de la calle San Nicolás nº 1 se abandonaron algo más tarde, entre finales del siglo V o principios del VI: Pv-1 y P-5 del Conjunto A y Conjunto B (425-500/525). Mientras que el Conjunto industrial I de la calle San Nicolás nº 3-5 lo hizo en el primer cuarto del siglo VI (Bernal y Jiménez-Camino, 2018: 773-776, fig. 3).

Por otro lado, la habitación situada al norte de la pileta 2 estaba colmatada con varios niveles (UE 158, 161 y 162), de los cuales el más antiguo

se fecha en el siglo V, gracias a un fragmento de sigilata lucente y a un ánfora bética Keay XIX.

El reducido espacio excavado, el hecho de no haber encontrado ningún pavimento en ese lado y la imposibilidad operativa de agotar la potencia arqueológica nos ha impedido precisar si estos niveles formaron parte del expolio de esa habitación —ya que se hallan por debajo de la cota de las salas de despiece y de la calle— o de su amortización.

5. EL ¿CEMENTERIO TARDORROMANO? (segunda mitad del s. VII-inicios del s. VIII d.C.)

Solo una tumba ha podido adscribirse con seguridad a esta época gracias a una datación radiocarbónica y otras evidencias cronológicas que analizaremos más adelante (UEF 6). Se trata de una inhumación con cubierta de lajas, pavimento de arcilla y cista de mampostería, cuyos muros fueron trabados con barro. El



Lámina 12. Sepultura de una mujer de entre 40 y 45 años, cuyo óbito se produjo entre el 652 y el 718 d.C., según la datación radiocarbónica. Archivo de los autores

lateral meridional de la tumba (M-13) aprovechó parte de un muro de la factoría de salazón para instalarse (M-10), por lo que el enterramiento se dispuso siguiendo el eje este-oeste de la ciudad clásica. Como es habitual en el ritual cristiano, el cadáver reposa en posición decúbito supino, con la cara mirando hacia el nacimiento del sol. Los brazos estaban ligeramente flexionados y el antebrazo derecho descansaba sobre la pelvis —el otro se hallaba desplazado de su posición original—. El análisis antropológico ha revelado que la inhumación pertenece a una mujer adulta de entre 40 y 45 años que medía 1,58 metros. El sexo ha podido determinarse a partir del coxal,

mediante el método descrito por J. Bruzek (2002) y en coincidencia con otros métodos (Ferembach *et al.*, 2007 y discriminantes antropométricos). El cadáver también reveló abundantes indicadores que podrían relacionarse con un esfuerzo físico intenso, tanto en el hombro: *acromion* bipartito, osteocondrosis *disecans* y marcadas inserciones musculares en húmero y ulnas; como en las extremidades inferiores, donde se observan también facetas de Poirier en el fémur y de acuellamiento en las tibia, provocadas seguramente por la frecuente repetición de esta postura⁵ (Lámina 12).

⁵ La excavación de los restos antropológicos se ha realizado observando los métodos de la arqueotanotología, disciplina que, a través del estudio en el campo de la disposición de los huesos, trata de dilucidar su posición inicial

La tumba fue alterada en algún momento posterior a su deposición, como demuestra la posición de las tres lajas superiores, giradas con respecto al eje de la sepultura, dispuestas unas sobre otras y hundidas hacia la esquina suroeste donde faltaban los mampuestos que debían cerrar la cista. Sin embargo, esta violación no supuso el expolio del cadáver, ya que la mayor parte de los huesos se hallaban en posición anatómica. El desplazamiento de algunos, especialmente en la zona central del esqueleto, puede explicarse por el movimiento de un pequeño animal en el interior.

La inhumación disponía de un depósito funerario integrado por cuatro monedas, reminiscencia de una tradición de origen griego relacionada con el pago del óbolo a Caronte (López Quiroga, 2010: 19). Se trata de un antoniniano de Claudio II el Gótico (último tercio del s. III d.C.) hallado entre la sexta y la séptima vértebra; una posible emisión provincial hispana de entre los siglos I a.C. y I d.C., evidentemente residual, cerca del hombro izquierdo; un AE2 de Teodosio I (392 a 395 a.C.) al lado del codo izquierdo; y un AE4 emitido entre el 383 y el 388 d.C., identificado en el cribado del sedimento. Es, por tanto, la acuñada por Teodosio la que establece el *terminus post quem* en los últimos años del siglo IV d.C.

El depósito que cubría el cadáver dentro de la tumba debió proceder de las filtraciones del sedimento del túmulo a través de las lajas de la cubierta y del que se introdujo tras la manipulación de la mitad superior de la tumba durante el expolio. Dentro del mismo, el indicador cronológico más claro es un asa y parte de la moldura decorada con rombos y volutas de una lucerna del tipo Atlante X (UE 126/131). La tapa estaba cubierta por varias unidades (UUEE 115, 120 y 125) que contenían mayoritariamente indicadores residuales del siglo V, ya que

procedían de la tierra retirada para hacer la fosa, lo que no es de extrañar puesto que la tumba se excavó sobre depósitos de esa cronología (UUEE 158, 161 y 162); pero entre los que destacaba algún indicador más tardío, como el borde de un gran plato de ARSWD de la forma Hayes 105, característico de las últimas producciones de los alfares africanos (580-660 d.C.: UE 115). Esta cronología se ha visto respaldada por una datación radiocarbónica calibrada que ha precisado una fecha para el óbito entre el 652 y el 718 d.C., con un 95% probabilidad, es decir, en plena segunda mitad del siglo VII, período que coincide con la utilización del otro cementerio situado al interior de la ciudad tardorromana, en la calle Alexander Henderson (Tomassetti *et al.*, 2009; Jiménez-Camino *et al.*, 2010); o con los primeros años del siglo VIII, poco antes del desdoblamiento definitivo de la ciudad, hecho que ponemos en relación con la fundación árabe de la ciudad de *al-Īzīra al-jadrā'* en el 712 d.C. El abandono de *Traducta*, en los primeros momentos de la Conquista o poco después, es patente dado que los únicos indicadores posteriores al siglo VII rescatados en las diversas excavaciones realizadas en el yacimiento, son feluses descontextualizados que podrían estar evidenciando una fase de la primera mitad del siglo VIII.⁶ No se han documentado hasta el momento depósitos o estructuras entre el siglo VII y finales del siglo XIII, lo que demuestra que la ciudad quedó deshabitada.

Otro objeto habitual en los ajuares funerarios visigodos o bizantinos y que seguramente perteneció a alguna tumba es el fragmento de una hebilla de cinturón de bronce que aún conservaba el hebijón y que se halló descontextualizada dentro del depósito que amortizaba una sepultura del siglo XIV (UE 142; UEF 11). El broche es del tipo de placa rígida calada con decoración

y estudiar las causas de las posibles variaciones con respecto a esta, evaluando el ritual de enterramiento y los efectos post-deposicionales (Duday *et al.*, 1990). Esta modalidad de investigación ha permitido en nuestro caso obtener conclusiones sobre la inexistencia de sudario en las tumbas mejor conservadas (UEF 1 y UEF 6) o el uso de ataúdes en inhumaciones en las que carecemos de otra evidencia material, como restos de madera o clavos (UEF 1 y 3).

6 Se han localizado tres feluses residuales en los niveles tardomedievales de la Avenida Villanueva (Bravo y Trinidad, 2009: 114), uno de forma intrusiva en la calle San Nicolás nº 3-5 (Bernal y Jiménez-Camino, 2018: 726-727) y varios han sido rescatados sin contexto stratigráfico en el Parque de las Acacias, así como en los jardines y la piscina del Hotel Cristina, por D. José Antonio Mata (Martínez y Torremocha, 2000: 135-149). Todos ellos, a excepción de los de la Avenida Villanueva aún sin catalogar, han sido datados en la primera mitad del siglo VIII.



Lámina 13. Hebilla de cinturón de placa rígida calada, con motivo grabado, de la UE 142 (fines del s. VI-VII d.C.).
Archivo de los autores

geométrica y dispone también de un motivo entrelazado de cordones o serpientes grabado sobre su superficie. Se data genéricamente entre finales del siglo VI y el VII (Ripoll, 1998: 92-96) (Lámina 13).

Es difícil precisar si los escasos restos de la extremidad inferior derecha de la UEF 4 (tibia, fíbula y parte del tarso), con la misma orientación que la UEF 6 y alineada con los restos de una estructura de mampostería trabada con barro de la que solo quedaban unas hiladas, quizás los restos de una cista, pudieran pertenecer también a esta fase. La tumba estaba muy alterada y posiblemente cortada para la instalación de la UEF 2, pero sobre todo de la UEF 10. Los restos pertenecen a un individuo adulto sin más precisiones, posiblemente masculino. Lo mismo ocurre con la inhumación UEF 8, para cuya instalación se rebajó parte de los muros que conectaban la pileta P-1 con la P-2. La inhumación corresponde a un individuo adulto de entre 55 y 60 años que medía 1,65 m, del que solo encontramos el torso y las extremidades superiores, habiendo sido expoliado el resto del cuerpo por una fosa medieval (UE 110 realizada bajo la escombrera UE 105) y por la zanja para la cimentación del muro del parque que propició esta intervención (ZA). Ambas subestructuras impiden determinar con seguridad la cronología de la sepultura. No podemos descartar tampoco

que otros enterramientos que describimos en la fase medieval pudieran ser tardorromanos, especialmente la UEF 12. En resumen, la dificultad para asignar con seguridad las tumbas a este período no nos permite determinar si estamos ante un enterramiento aislado o un área funeraria.

La aparición de tumbas en el interior del *pomerium* es un fenómeno que empieza a constatarse en la Península especialmente en los siglos IV y V, pero que no se generaliza hasta los siglos VI y VII —con ejemplos béticos en Ruiz Bueno (2017: 34)—. Este proceso está en relación con las transformaciones del urbanismo clásico detectadas en esta época, en las que el cristianismo jugó un papel destacado (Gurt y Sánchez, 2008). Habitualmente se dan dos tipos de explicaciones para argumentar la presencia de enterramientos en el interior de la ciudad clásica. Por un lado, se relacionan con edificios de culto, fenómeno conectado con la inhumación *ad sanctos* que se origina en el suburbio y continúa en el interior urbano a partir de la segunda mitad del siglo V (Gurt y Sánchez, 2008, 332; López Quiroga, 2010), proceso que se constata tanto en sedes episcopales como en ciudades que no alcanzan ese rango (Gurt y Sánchez, 2008, 333). Sin embargo, a pesar de ser un fenómeno frecuente, solo atañe a una población minoritaria y por tanto privilegiada. La generalización al resto de la población se pone en relación con la creación del cementerio parroquial que es un fenómeno que no se da hasta época altomedieval (siglo VIII o IX) (Chavarría, 2015: 14; Ruiz Bueno, 2017: 25-26). Por otro, la existencia de enterramientos aislados o en pequeños grupos dentro del área urbana se ha considerado un fenómeno generado por la misma discontinuidad del paisaje urbano y el aprovechamiento de espacios vacíos. Una nueva línea de interpretación, sin embargo, los relaciona con espacios productivos y/o residenciales (véase Azkarate (2002: 127-129) y ejemplos béticos en Ruiz Bueno (2017, 34), si bien es cierto que mayoritariamente infantiles), cuestión que tampoco podemos comprobar en esta pequeña excavación.

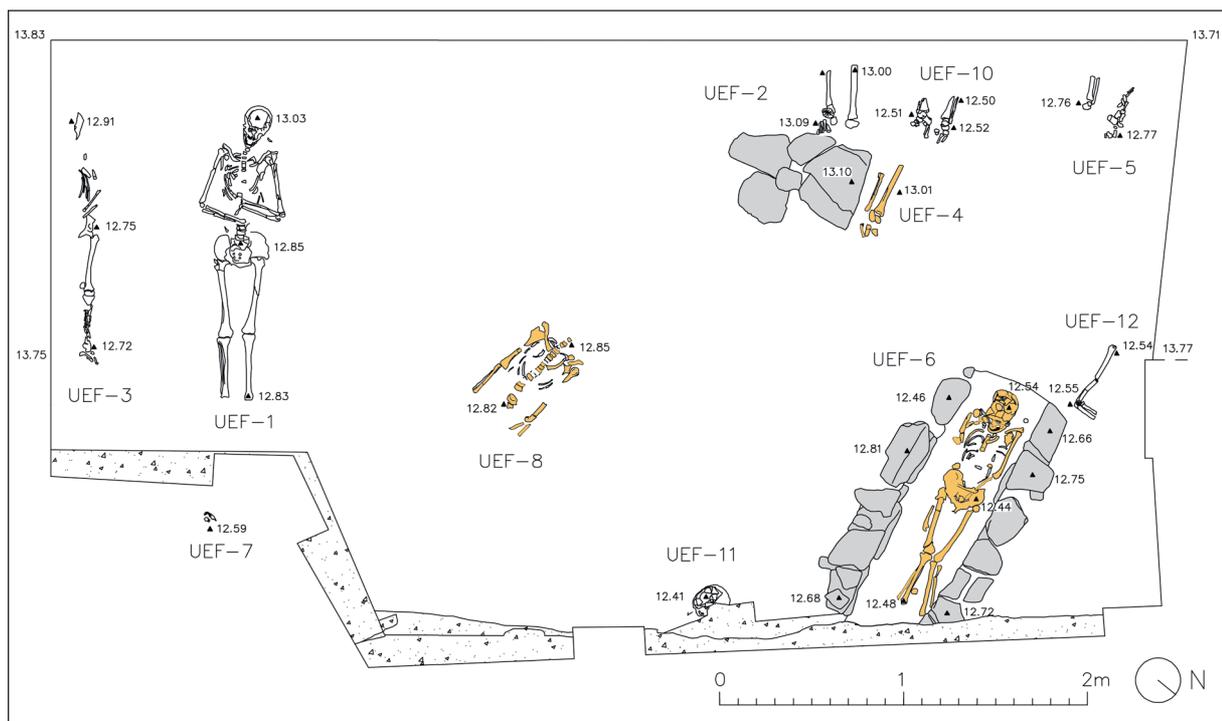


Lámina 14. Planta de los dos cementerios: tardorromano y castellano. Los enterramientos del primero se distinguen porque se han coloreado los huesos (UEF 4, 6 y 8). El resto pertenece a la necrópolis de la segunda mitad del siglo XIV. Archivo de los autores

6. EL CEMENTERIO CASTELLANO (segunda mitad del siglo XIV)

La problemática concreta del yacimiento ha hecho necesario que tengamos que recurrir a las dataciones radiocarbónicas para despejar la cronología del camposanto. El hecho de que el ritual de enterramiento consista en la apertura de fosas simples excavadas en las ruinas de la ciudad romana y la carencia de ajuar han dificultado enormemente la datación, especialmente debido a que los depósitos que cubrían las inhumaciones contenían sobre todo material mueble romano. De hecho, tres de las sepulturas (UEF 1, 3 y 7) habían sido excavadas dentro de una escombrera de casi un metro de potencia, integrada mayoritariamente por cerámica romana y material de construcción (incluido *tegulae*), que posiblemente sirvió para allanar un desnivel previo (UUEE 105, 109, 117 y 123; *vid.* Lámina 6). En un principio, pensamos que las tumbas eran romanas y que la escasa cerámica medieval era intrusiva. No fue hasta que documentamos el borde de una cazuela característica del siglo

XIV al levantar la pelvis de la UEF 1, cuando pudimos determinar la cronología de este sector del cementerio, lo que después fue confirmado al reunir un pequeño conjunto de materiales de época bajomedieval islámica, único indicador indirecto de la ocupación de la ciudad en época meriní y nazarí, fase a la que solo podemos atribuir esta nivelación a partir de un voluminoso aporte de escombros.

La referida cazuela tiene un borde en ala de sección cuadrangular con varias acanaladuras concéntricas en su lado superior, marcada carena y carece de la característica cubierta vítrea con la que se suele impermeabilizar el repertorio de cocina bajomedieval. Este tipo es habitual en algunas ciudades que estuvieron bajo la influencia meriní, como Málaga, Algeciras y Estepona (Lámina 16.8). En Málaga, ha sido reconocida en contextos nazaríes del siglo XIV (Salado *et al.*, 2000: 232-233, Lám. 62), mientras que en Algeciras (Torremocha *et al.*, 2000: 338, fig. 5e) y Estepona⁷ se ha recuperado en niveles con una datación que va desde mediados del

⁷ Donde se ha localizado en un silo, aún inédito, en la calle Castillo nº 24, que conocemos gracias a la cortesía del arqueólogo municipal D. Ildefonso Navarro.



Lámina 15. Tumbas del cementerio castellano excavadas en la escombrera islámica: UEF 1 (arriba) y UEF 3 (abajo).
Archivo de los autores

siglo XIII al XIV. Ello establece un *terminus post quem* coincidente con la ocupación meriní y nazari de esta ciudad (1282-1344) que permite identificar este cementerio como del posterior período de la repoblación castellana de la villa (1344-1369), lo que deducimos únicamente del ritual de enterramiento cristiano. Los cadáveres se depositaron en posición decúbito supino, con los brazos flexionados sobre el abdomen (UEF-1 y 3) y estaban orientados en dirección suroeste-noreste, con la cabeza mirando hacia la salida del sol, un poco elevada con respecto al resto del esqueleto. Bajo la UEF 3 se localizó un complejo funerario más (UEF 9) integrado solo por dos metacarpos de la mano derecha y dos falanges proximales indeterminadas de un individuo adulto. Estos huesos son incompatibles por edad y tamaño con la UEF 3, por lo que es posible que procedan de la remoción de una sepultura previa, lo que sería un indicio indirecto de la existencia de varias fases de ocupación. La apertura de las fosas en una escombrera poco compacta y el hecho de que las tumbas se volvieran a tapar con

el mismo sedimento ha dificultado la delimitación de las fosas.

Una vez datadas estas tumbas, comprobamos cómo su orientación era diferente a la inhumación de la fase anterior (UEF 6), cuyo eje estaba dispuesto en dirección E-O, mientras que las castellanas estaban sensiblemente desviadas en dirección SO-NE, por lo que en el informe de la excavación utilizamos este criterio como método preliminar de datación, a falta de otros datos concluyentes y dado que, nuevamente, los depósitos que cubrían las tumbas apenas portaban algunos fragmentos de cerámica medieval frente a un nutrido repertorio romano. Finalmente, gracias a la colaboración de la Universidad de Cádiz para la datación radiocarbónica calibrada (2σ) de una de las tumbas con alineación supuestamente tardorromana (UEF-10), hemos podido descartar definitivamente la orientación de los cadáveres como método relevante de datación. La prueba ha situado el óbito de la UEF 10 entre 1273 y 1317 con un 60% de probabilidad, y entre 1353 y 1390 con un 40%, por lo que

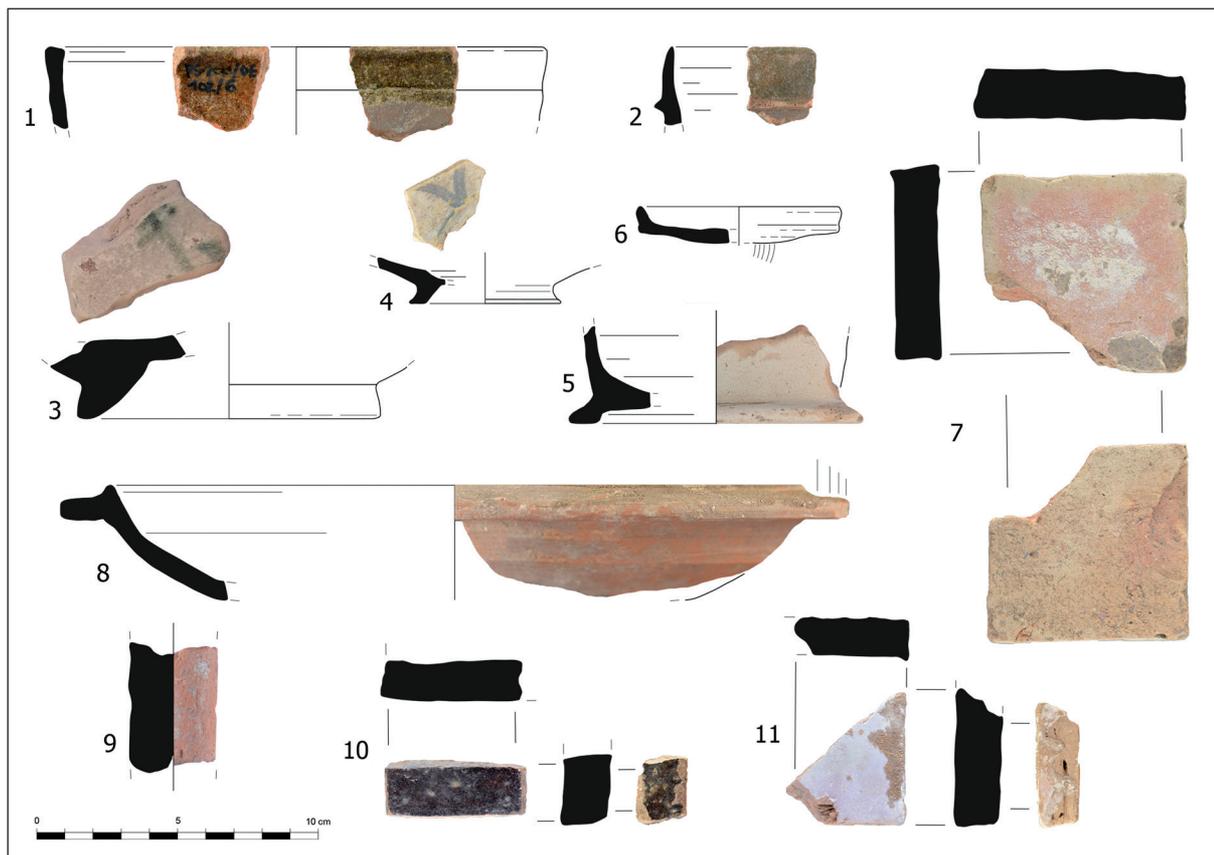


Lámina 16. Selección de piezas de las fase castellana (UE 102: 1-7) y de la escombrera islámica (UE 123: 8-11). 1. Olla cristiana; 2. Olla de pestaña; 3. Plato de la serie sevillana "blanca y verde"; 4. Plato con pocillo de la serie "blanca y azul"; 5. Jarrita con solero; 6. Salero esmaltado; 7. Olambrilla; 8. Cazuela carenada con borde en ala; 9. Posible barra de alfarero; 10 y 11. Olambrillas. Archivo de los autores

el individuo es indiscutiblemente medieval. El contexto histórico permite decantarse por la segunda opción, ya que la conquista de la ciudad no se produjo hasta 1344. Para que nos hagamos una idea de la dificultad que presentaba la datación relativa de esta tumba, hemos de señalar que los depósitos que la cubrían (UE 147 y sobre éste, UE 114) contenían solo tres fragmentos medievales entre más de un centenar de individuos que remiten a contextos del siglo V (v.g. un ánfora LRA-3, sigilata gris y una moneda de bronce emitida en el siglo IV o V). Este alto nivel de residualidad permite, no obstante, obtener una valiosa información indirecta sobre la fecha del abandono de la sala de despiece (Pv-2), ya que el cadáver se dispuso directamente sobre el pavimento de la misma, por lo que los depósitos que lo sepultaban procedían de la remoción del nivel de abandono de la factoría.

Realizamos otra prueba radiocarbónica en

la tumba UEF 11 que estaba cubierta por dos estratos (UUEE 143 y 142), uno de los cuales contenía la hebilla de cinturón tardorromana que analizamos más arriba (Lámina 13). Esta tumba presentaba una peculiaridad, y es que la única parte conservada, el cráneo, se hallaba en posición lateral con la cara mirando hacia el Este, en una disposición que podría corresponder al ritual de enterramiento islámico. La datación calibrada ha establecido una fecha para el enterramiento entre 1290 y 1333 con un 40% de probabilidad y de entre 1337 y 1398 con un 60%, compatible con que el finado fuera musulmán, pero también con que sea castellano. El desplazamiento de la cabeza podría explicarse por una rotación post-deposicional del cráneo, cuestión que no podemos comprobar al no conservarse las primeras vértebras cervicales que se hallaban seccionadas por la cimentación del muro del parque.

El conjunto se cierra con tres inhumaciones



Lámina 17. Cornado de vellón de Alfonso XI emitido en Toledo, como puede apreciarse por la marca de ceca "T".
Archivo de los autores

más: las UEF 2, 5 y 12. De las dos primeras solo hallamos parte de las extremidades inferiores, el resto quedó bajo el perfil oeste del sondeo. La última (UEF 12), de la que solo se ha documentado la extremidad superior derecha, se localizó en el perfil norte durante los últimos días de la excavación, lo que, además de dificultar el cálculo de sus relaciones estratigráficas, impidió su estudio antropológico, ya que los técnicos contratados al efecto ya habían terminado su trabajo.

En general, los individuos se dispusieron alineados pero con cierta separación entre ellos, por lo que no se han podido establecer fases de enterramiento, aunque podemos inferir su existencia al comprobar cómo la UEF 3 destruyó una tumba anterior (UEF 9). Se han distinguido dos alineaciones SO-NE (UEF 1, 2, 3, 7 y 10) y E-O (UEF 5 y 10).

El estudio forense ha determinado el sexo en dos casos con seguridad, siendo la UEF 1 masculina y la UEF 11 femenina y con ciertas reservas se ha supuesto que las UEF 2 y 9 eran también masculinas, y que la UEF 5 y la 10 eran femeninas. En dos casos no se ha podido conocer el género debido a su temprana edad. En cuanto a la edad de la muerte, se han identificado dos infantiles II (11-14 años; UEF 3 y 7), un juvenil (16-18 años; UEF 2), un adulto joven (18-22 años;

UEF 10), dos adultos de los que solo se puede precisar que eran mayores de 20 años (UEF 5 y 9) y dos adultos maduros (UEF 1 entre 30 y 40; UEF 11 entre 40 y 50 años). A pesar de la reducida muestra, se encuentran representados los dos sexos y prácticamente todos los grupos de edad, a excepción de los dos extremos de la tabla: los menores de seis años (perinatales e infantiles I) y los seniles (mayores de 60 años). Hemos de tener en cuenta las limitaciones para determinar con precisión el sexo —ausencia de coxales— y la edad de los individuos enterrados, derivadas de las condiciones del registro (sondeo de pequeñas dimensiones y procesos post-deposicionales como aperturas de fosas y zanjas), ya que tan solo un individuo fue exhumado casi completo. En cuanto a la altura, solo hemos obtenido datos de un individuo masculino que medía 1,75 m (UEF 1).

En dos casos, los mejor conservados (UEF 1 y 3), se ha podido determinar que el cadáver fue enterrado en un espacio vacío, seguramente un ataúd. Este hecho se deduce del desplazamiento de las articulaciones lábiles, como las manos y la mandíbula, también por la caída limitada, pero evidente, de los coxales respecto del sacro, la disposición abierta de las costillas y el desplazamiento de la patela tras la apertura del coxal. No se han encontrado indicios de que los individuos fueran depositados envueltos en un sudario. Hemos de señalar que los pies de ambos inhumados han desaparecido porque fueron seccionados por la fosa para la cimentación del muro del parque.

Otro aspecto interesante de este trabajo ha sido constatar, además de una muy buena salud dental, problemas nutricionales en los dos individuos infantiles (*cribra orbitalia* y *femoralis* —anemia—e *hipoplasia* dental), lo que podría relacionarse, teniendo siempre en cuenta lo reducido de la muestra, con el difícil avituallamiento de una población fronteriza (García Fernández, 1987: 74). Uno de estos individuos (UEF 3) presentaba una reacción ósea en la mitad superior del mismo fémur, compatible con un osteosarcoma (tumor óseo) que pudiera ser la causa de la muerte. El individuo UEF 1, que era bastante corpulento, presentaba una posible lesión *perimortem* en la órbita del ojo izquierdo, cuyas líneas de rotura se abrían de modo expansivo en el frontal y malar. La afección fue seguramente provocada por un

proyector y es posible que esta fuese la causa de su muerte.

Los cementerios cristianos se emplazan dentro de las ciudades, alrededor de las parroquias (Collantes de Terán, 2009), por lo que interpretamos que en las inmediaciones debió existir una iglesia. Teniendo en cuenta el poco tiempo que duró la ocupación castellana de la ciudad, la precariedad de su subsistencia y la costumbre en la reconquista de transformar las mezquitas en iglesias, es muy posible que las primeras iglesias reaprovecharan lugares de culto islámico. La *Crónica de Alfonso XI* documenta cómo la mezquita alhama de Algeciras fue consagrada como iglesia y después convertida en la catedral de Santa María de la Palma en la otra villa, la Vieja (Cerdá, 1787: 622). Por otro lado, la *Gran Crónica* del mismo monarca narra como Abū Mālik, el emir meriní que se intituló Rey de Algeciras y de Ronda, fue enterrado en una mezquita que después sería consagrada como iglesia de San Hipólito. Suponemos que la mezquita y el posterior templo cristiano estarían situados en la Villa Nueva (Catalán, 1977: 283),⁸ donde se encontraba el área palatina de los sultanes meriníes, ya que Abū Mālik era hijo de Abū l-Hasan. Lo que no sabemos es si fue enterrado en la misma alhama de la alcazaba o en la de la ciudad. Un fraile mercedario que visitó Algeciras en los primeros decenios del siglo XVIII identificó entre sus ruinas solo dos edificios en esta villa: “En la Villanueva no se ven Vestigios de murallas, si de edifiçios, y espeçiales el de vn Convento que vulgarmente se dize fue de Sn Francisco, aunque yo le computo mas antigüedad, que la de [aquella] Sagrada Religion, y justamente se ven las ruinas de otro grande edifiçio, que a el parecer fue Alhondiga”.⁹ Los planos de esta misma época depositados en el Archivo General de Simancas coinciden en situar solo tres edificios en esta villa, dos de ellos a escasos metros de esta intervención (MPD XXII-079 de 1726, MPD XXXIX-079 de 1745 y

MPD X-094 de 1726, véase Tomassetti y Jiménez-Camino, 2012; Bernal y Jiménez-Camino, 2018: 719-758). Es, por tanto, factible suponer que alguno de ellos fuera uno de los descritos por el fraile que, como hemos visto, señala la existencia de una alhóndiga y de un convento que debió tener iglesia. Que la alhóndiga estuviera al lado de la mezquita, además, no es raro porque junto a esta se sitúa el centro económico de la ciudad (zocos, mercados). Para interpretar que aquí se sitúa el convento tendríamos que tener en cuenta si ello es compatible con la variedad de sexos y edades detectadas en el camposanto. Sin embargo, el citado observador duda de que, en realidad, las ruinas obedezcan a un convento y atribuye más antigüedad al edificio: ¿en referencia a una mezquita cristianizada después? (sobre todo ello, véase también Bernal y Jiménez-Camino, 2018: 754).

La necrópolis se hallaba amortizada por un depósito (UE 102) que cubría todo el sondeo y que contenía abundante material constructivo medieval y romano —fruto de nuevas remociones en el yacimiento— y que ha podido datarse en la segunda mitad del siglo XIV, gracias a un cornado de Alfonso XI (1325-1350) (Lámina 17)¹⁰ y al registro cerámico coherente con la vajilla utilizada tras la conquista, entre la que destacamos un plato de la serie “blanca y verde” sevillana, otro plato con poceta central decorado en azul sobre blanco, un salero esmaltado y dos ollas propias de estos mismos contextos del siglo XIV, con paralelos exclusivamente en el mundo castellano (Lámina 16.1) o en producciones compartidas también con el mundo islámico coetáneo (Lámina 16.2). Todo ello permite una datación a partir de la conquista castellana de la villa, sin que se pueda descartar que el depósito se formara más tarde, en la última etapa nazarí de la ciudad (1369-1379). Además, se han rescatado numerosas piezas metálicas como una punta de ballesta y más de una decena de clavos de hierro y bronce. Algunas piezas son claramente romanas, como las tres monedas de

⁸ Coincidimos en este punto con Manuel García Fernández (1987: 67), aunque él sitúa la ciudad meriní al norte del río de la Miel y no en este emplazamiento.

⁹ Fragmento de un documento referente a Algeciras que forma parte de la obra “Papeles mercedarios de Gibraltar y su Campo (1714-1720)”, transcrita en Gómez de Avellaneda (2011: 141).

¹⁰ Otro cornado de vellón, atribuible a Alfonso XI y emitido por la ceca abulense, ha sido localizado de forma intrusiva en la UE 115, de cronología tardorromana.

bronce del Bajo Imperio o una aguja para coser redes (lanzadera). Finalmente, destacamos el descubrimiento de un fragmento de una pilastra de mármol blanco.

Esta unidad contenía también interesantes evidencias de las actividades artesanales desarrolladas en la ciudad. Se han localizado dos pequeños fragmentos pétreos con residuos de pasta de vidrio que podrían estar relacionados con un entorno de producción (pared o suelo de horno), al igual que otro hallado descontextualizado en la fase contemporánea (UE 101), semejantes a los documentados en los niveles de abandono nazarí del sistema defensivo de esta misma ciudad (UE 335; c. 1375-1379; Jiménez-Camino *et al.*, e.p.). Otros tres fragmentos, esta vez no relacionados con la estructura, sino con el proceso de producción en sí, fueron recogidos del entorno de la tumba UEF 1 (UE 118/123; Lámina 18).¹¹ También se han constatado indicios de actividad metalúrgica con la que se relacionan cuatro fragmentos de escorias metálicas, semejantes a los hallados en los niveles castellanos de la excavación de la calle San Nicolás nº 3-5 (UUEE 1406 y 1411; Bernal y Jiménez-Camino, 2018: 728 y fig. 11). No obstante, el hecho de que se hayan encontrado muestras en todas las fases romanas del yacimiento (UUEE 115, 124, 133, 138, 129 y 156) no permite asegurar que estos fragmentos sean medievales, ya que pudieron ser arrastrados con el resto de residuos romanos con los que ya hemos alertado se formaron estos depósitos. En relación con la actividad alfarera, hemos exhumado un posible fragmento de una barra de horno de alfarero que pertenece a una tipología de producción desarrollada ampliamente en al-Andalus desde época califal, aunque con continuidad en contextos mudéjares (Coll y García, 2010) (Lámina 16.9).

7. LA FASE CONTEMPORÁNEA

La última fase documentada corresponde a un nivel húmico de cronología contemporánea, relacionable con el Parque de las Acacias. El lugar donde practicamos el sondeo formó parte, desde principios del siglo XX, del jardín de la residencia



Lámina 18. Escorias de vidrio de la UE 102.
Archivo de los autores

de los Smith en Algeciras hasta su adquisición para la sede de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar. Esta propiedad se hallaba cerca de la calle San Nicolás, donde hemos comentado que se localizaron también fábricas de salazón romanas. Un documento inédito del Archivo Histórico Notarial, aportado por su director D. Manuel Tapia, nos permite constatar cómo esa misma calle estaba también dedicada a la industria de salazón en época contemporánea. El documento, relativo a la compraventa de una parcela en el nº 2 de la calle San Nicolás, fechado el 8 de septiembre de 1902, describe que en la parcela existían “dos charcas (sic.) [chancas] para la salazón del pescado” (AHN, 1902: III, folio 1835v). Las conservas de pescado han formado parte importante de la vida económica de esta ciudad hasta el desmantelamiento de la empresa Garavilla en el año 2002.

8. CONCLUSIONES

Esta actividad arqueológica ha sido muy fructífera en cuanto a que ha permitido analizar la evolución cronológica del barrio de la Villa Vieja, donde se emplazaron la *Traducta* romana, la *al-Bunayya* meriní y la Villa Nueva castellana.

En época romana, hemos documentado una

¹¹ Agradecemos a D. José Alberto Retamosa sus aclaraciones sobre las escorias de vidrio halladas en esta excavación.

calle que podría coincidir con uno de los *cardines* de la ciudad y una parte de una factoría de salazón inscrita dentro del barrio industrial de la ciudad altoimperial, en el que se han exhumado ya restos de nueve fábricas (Bernal y Jiménez-Camino, 2018). Un aspecto destacable de esta excavación es que ha permitido comprobar el uso diacrónico del espacio desde el siglo II hasta el VII u VIII. Se han evidenciado dos momentos de retracción de la factoría, el primero en el tercer cuarto del siglo II d.C., deducido a partir de un nutrido conjunto cerámico que colmataba una de las balsas y que constituye el único en su género publicado en la bahía de Algeciras (Bernal *et al.*, 2018b) y el segundo en la primera mitad del siglo IV. La fábrica fue definitivamente destruida y abandonada en la segunda mitad del siglo V, momento en el que se desmontaron los muros perimetrales y se amortizó la calle.

No obstante, lo más interesante de este sondeo es que ha revelado la existencia de dos áreas funerarias desconocidas hasta la fecha. La más antigua se remonta a la segunda mitad del siglo VII o a principios del siglo VIII y solo podemos atribuirle con seguridad una tumba, pero posiblemente fue más extensa y tenemos dudas de que otras dos sepulturas pudieran formar parte de una necrópolis que se hallaría claramente en el interior del *pomerium* clásico. Su ubicación es fruto de la invasión funeraria de las ciudades que se produjo tras la desarticulación del urbanismo clásico en época tardorromana. La más moderna pertenece al primer cementerio castellano localizado en Algeciras. Está integrada por al menos siete tumbas y nos ha permitido conocer algunas características de la población allí asentada, como las lesiones sufridas por uno de sus moradores debido posiblemente a los conflictos bélicos o las carencias alimentarias del grupo infantil, seguramente relacionadas con las dificultades de abastecimiento en una ciudad fronteriza. A la hora de valorar estas hipótesis hemos de tener siempre en cuenta lo reducido de la muestra. Este cementerio nos permite deducir que en las inmediaciones debió encontrarse una de las iglesias de la ciudad, dada la costumbre bajomedieval de realizar los enterramientos en relación a los templos. ■

9. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

9.1. Fuentes

- *Archivo Histórico Notarial de Algeciras* (AHN), 1902, tomo III, folio 1835v.
- Catalán, D. (1977): *Edición crítica de la Gran Crónica de Alfonso XI*. Madrid: Gredos.
- Cerdá, F. (1787): *Crónica de D. Alfonso el Onceno de este nombre, de los reyes que reynaron en Castilla y en León*. Madrid.

9.2. Bibliografía

- Arévalo, A. y Bernal, D. (2007). *Las Cetariae de Baelo Claudia. Avance de las investigaciones arqueológicas en el barrio meridional (2000-2004)*. Sevilla: Junta de Andalucía y UCA.
- Azkarate Garai-Olaun, A. (2002). “De la Tardoantigüedad al Medioevo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario”. En: D. Vaquerizo (ed.). *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, pp. 115-139.
- Bernal Casasola, D. (ed. 1998). *Excavaciones arqueológicas en el alfar romano de la Venta del Carmen. Los Barrios (Cádiz). Una aproximación a la producción de ánforas en la bahía de Algeciras en época altoimperial*. Madrid: Universidad Autónoma y Ayuntamiento de Los Barrios.
- Bernal, D. y Lorenzo, L. (eds. 2002). *Excavaciones arqueológicas en la villa romana del Puente Grande (Los Altos del Ringo Rango, Los Barrios, Cádiz). Una ventana al conocimiento de la explotación económica de la bahía de Algeciras entre el siglo I y el V d.C.* Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad, Ayuntamiento de Los Barrios, Instituto de Estudios Ceutíes.
- Bernal, D. y Jiménez-Camino, R. (eds. 2018). *Las cetariae de Ivlia Tradvcta. Resultados de las excavaciones arqueológicas en la calle San Nicolás de Algeciras (2001-2006)*, Cádiz-Algeciras: Universidad y Ayuntamiento.
- Bernal, D.; Díaz, J. J.; Expósito, J. A.; Palacios, V.; Vargas, J. M.; Lara, M.; Pascual, M. A.; Retamosa, J. A.; Eid, A.; Blanco, E. y Portillo, J. L. (2018a). “Atunes y Garum en Baelo Claudia: nuevas investigaciones (2017)”, *Al Qantir* (21), pp. 73-86.

- Bernal, D.; Jiménez-Camino, R. y Retamosa, J. A. (2018b). “Un temprano abandono en los saladeros de *Iulia Traducta (Baetica)*. El contexto cerámico tardoantonino del Parque de las Acacias”, *30th Congress of the Rei Cretariae Romanae Fautores “New perspectives on Roman pottery: regional patterns in a global Empire”* (Lisboa, 2016). *Rei Cretariae Romanae Favtorvm Acta* (45), pp. 1-13.
- Bruzek, J. (2002). “A method for visual determination of sex, using the human hip bon”. *American Journal of Physical Anthropology* (117), pp. 157-168.
- Bonifay, M. (2004). *Etudes sur la céramique romaine tardive d’Afrique*. Oxford: British Archaeological Reports, International Series, 1301.
- Bravo Jiménez, S. (2003). “Iulia Traducta: ¿una colonia romana en la Bahía de Algeciras?”. En: *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía* (Córdoba, 2001), pp. 97-120.
- Bravo, S.; Vila, M.; Trinidad, D.; Dorado, R. y Dorado, R. (2009). “Resultados de la actividad arqueológica preventiva en Avenida de la Marina, esquinas Segismundo Moret y Teniente Riera de Algeciras (Cádiz)”. *Caetaria* (6-7), pp. 131-156.
- Chavarría Arnau, A. (2015). “Tumbas e iglesias en la Hispania tardoantigua”. En: F. Sabaté i Curull y J. Brufal (coords.), *Arqueologia medieval. Els espais sagrats*, pp. 13-45.
- Coll Conesa, J. y García Porras, A. (2010). “Tipología, cronología y producción de los hornos cerámicos en al-Andalus”. *Arqueología Medieval*, recurso on-line: www.arqueologiamedieval.com [18/5/2010].
- Collantes de Terán Sánchez, A. (2009). “De la ciudad andalusí a la castellana: el espacio urbano en la Andalucía bajomedieval”. *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae* (37), pp. 163-192.
- Duday, H.; Courtaud, P.; Crubezy, E.; Sellier, P. y Tillier, A. M. (1990). “L’ Anthropologie de terrain: reconnaissance et interprétation des gestes funéraires”. En: *Bulletins et Mémoires de la Société d’Anthropologie de Paris*, t.2 (3-4), pp. 29-50.
- García Fernández, M. (1987). “Algeciras (1344-1369)”. *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, VII-VIII, pp. 59-76.
- Ferembach, D.; Schwidetzky, I. y Stlovkal, M. (2007). “Recommendations for age and sex diagnoses of skeletons”. *Journal of Human Evolution* (9), pp. 517-549.
- Gozalbes Cravioto, E. (1993). “Establecimiento de mauritanos en el Campo de Gibraltar en época de Augusto”, *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (9), pp. 269-276.
- Gurt, J. M. y Sánchez, I. (2008). “Topografía cristiana en Hispania durante los siglos V y VI”, en: *El tiempo de los “Bárbaros”. Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d.C.)*. *Zona arqueológica* (11), pp. 320-345.
- Gutiérrez Pérez, J.; Villalobos, R. y Odriozola, C. (2015). “El uso de la variscita en Hispania durante la época romana. Análisis de composición de objetos de adorno y teselas de la zona noroccidental de la Meseta Norte”. *Spal* (24), pp. 165-181.
- Jiménez-Camino, R.; González, R.; Eïd, A.; Ramos, M. A. y Blanco, E. (e.p.). “Excavación arqueológica en el sistema defensivo de la ciudad meriní de al-Bunayya (Algeciras, 1282-1379 d.C.): primeros resultados”. En: *II Congreso internacional de historia de la Serranía de Ronda. Entre al-Ándalus y los inicios de la Edad Moderna (siglos VIII-XIV)* (Ronda, 2017).
- Jiménez-Camino, R.; Navarro, I.; Suárez, J. y Tomassetti, J. M. (2010). “De Iulia Traducta a al-Yazirat al-Hadra. La Algeciras de los siglos VI al VIII a través de la excavación arqueológica de la calle Alexander Henderson, 19-21”. *Espacios Urbanos en el Occidente Mediterráneo, siglos VI-VIII*. Toledo: Toletum Visigodo, pp. 143-152.
- Jiménez-Camino, R. y Tomassetti, J. M. (2006). “Allende el río... sobre la ubicación de las villas de Algeciras en la Edad Media: una revisión crítica”. En: *I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar. Protección del Patrimonio* (Tarifa 23-25/04 de 2004), *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (33), pp. 183-210.
- López Quiroga, J. (2010). *Arqueología del mundo funerario en la Península Ibérica (siglos V-X)*. Madrid: La Ergástula ediciones.
- Martínez Enamorado, V. y Torremocha, A. (2000). “Monedas de la conquista: algunos feluses hallados en la ciudad de Algeciras”. *Caetaria* (3), pp. 135-149.

- Ripoll, G. (1998). *Toréutica de la Bética* (s. VI-VII d.C.). Barcelona.
- Ruiz Bueno, M. D. (2017). “Enterramientos hispanos tardoantiguos in urbe: algunas reflexiones y tendencias”. En: P. Diarte-Blasco (ed.). *Cities, Lands and Ports in Late Antiquity and the Early Middle Ages: Archaeologies of Change*. Roma: BraDypUs, pp. 23-38.
- Salado, J.B.; Rambla, A. y Mayorga, J. (2000). “Nuevas aportaciones sobre cerámica de época nazarí en la ciudad de Málaga”, *Transfretana monografías* (4), pp. 221-257.
- Sillières, P. (1997). *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*. Madrid.
- Tomassetti, J. M. y Jiménez-Camino, R. (2012). “Cartografía Histórica de *al-Bunayya*: imágenes de la ciudad meriní de Algeciras”. *Aljaranda. Revista de Estudios Tarifeños*, 84. Tarifa: Ayuntamiento, pp. 28-47.
- Tomassetti, J. M.; Suárez, J.; Navarro, I.; Martín, A. y Palomo, A. (2009). “Excavación arqueológica preventiva en c/ Alexander Henderson, 19-21. Poblamiento tardoantiguo y tardomedieval en el recinto sur de Algeciras (Cádiz)”. En: *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004-1. Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 159-182.
- Torremocha, A.; Salado, J. B. y Navarro, I. (2000). “La cerámica de época meriní en Algeciras”. *Transfretana monografías* (4), pp. 329-376.

Rafael Jiménez-Camino Álvarez (1), Darío Bernal-Casasola (2), Elena Fernández Rodríguez (1), Marta Moreno Martínez (1), Urbano López Ruiz (3), Victoria Peña Romo (4), Alfonso Palomo Laburu (4), María Estrella Blanco Medrano (5), Beatriz Dolores Perles Román (5), Elena María Andrades Pérez (5), Esperanza Garzón Pedemonte (5), José Luis Portillo Sotelo (2)

Ayuntamiento de Algeciras (1), Universidad de Cádiz (2), Arqueólogo especialista en Numismática (3), Arqueólogo especialista en Antropología Física (4), Asociación Andaluza de Arqueología y Antropología (5)

Cómo citar este artículo:

Rafael Jiménez-Camino Álvarez *et al.* (2019). “Excavación arqueológica en el Parque de las Acacias: la factoría de salazón, la necrópolis tardorromana y el cementerio castellano”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (51), diciembre 2019. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 57-78
